



JAZZTEL EMITE NUEVAS ACCIONES Y BONOS CONVERTIBLES CONFORME AL ACUERDO DE REESTRUCTURACIÓN

Madrid, 20 de diciembre de 2002 – Jazztel p.l.c. (junto a sus filiales: "Jazztel" o la "Compañía") (Nasdaq Europe: JAZZ y el Nuevo Mercado en España: JAZ), completó la emisión el 2 de diciembre de 2002 de 457.334.951 nuevas acciones ordinarias y bonos convertibles por valor de 75 millones de euros con vencimiento en 2012 conforme al acuerdo de reestructuración (el "Convenio") aprobado por los tribunales ingleses el 25 de octubre de 2002. Las nuevas acciones y bonos convertibles serán distribuidos, de acuerdo con los términos del acuerdo de reestructuración, a los tenedores de bonos de alto rendimiento a fecha 1 de octubre de 2002 ("Fecha de Referencia") que hayan enviado formularios de acreditación válidos ("Titulares de los bonos de alto rendimiento"). Los tenedores de bonos de alto rendimiento en la Fecha de Referencia que no hayan enviado formularios de acreditación válidos tendrán derecho a nuevas acciones y bonos convertibles si envían el formulario de acreditación válido antes del 2 de diciembre de 2003 incluyendo la verificación de que ellos eran los tenedores de dichos bonos de alto rendimiento en la Fecha de Referencia.

La distribución de los bonos convertibles y la liberación, cuando corresponda, del efectivo restringido a los titulares de los bonos de alto rendimiento está en proceso.

De acuerdo con los términos del acuerdo de reestructuración y conforme a la orden de los tribunales ingleses, las nuevas acciones quedarán sometidas a restricciones a su transmisión, liberándose en cuatro tramos iguales del 25% por el Bank of New York (Agente de Depósito en Garantía del Convenio), en las siguientes fechas:

2 de enero de 2003

31 de enero de 2003

3 de marzo de 2003

1 de abril de 2003

siendo, como se estipula en el Convenio, el primer día laborable después de los 30, 60, 90 y 120 días, respectivamente, de la fecha de entrada en vigor del convenio del 2 de diciembre de 2002.

Se aconseja que las personas que tengan cualquier duda sobre estas cuestiones u otras respecto al formulario de acreditación contacten en primera instancia con Julia Tudor de Bondholder Communications Group como Agente de Información de la Compañía, en +1 212 809 2663, o con el Departamento de Relación con Inversores de la Compañía en +34 91 291 7200.

Sobre JAZZTEL

Jazztel plc (Nasdaq Europe: 'JAZZ' y Nuevo Mercado en España: 'JAZ') es un operador líder en telecomunicaciones y transmisión de datos, basándose en su propia

JAZZTEL

Infraestructura y con operaciones en España y Portugal. Jazztel ofrece soluciones de banda ancha para el tráfico de voz, datos e Internet, destinadas a pequeñas y medianas empresas en la Península Ibérica. La compañía ha construido su red en más de 150 áreas metropolitanas y parques empresariales de ambos países. Esta infraestructura de redes de acceso local, unidas por su red troncal, constituye una de las redes de telecomunicaciones más rápidas de Europa, con capacidades de transmisión hasta 720 gigabits. Jazztel se fundó en 1997. Tanto la filial portuguesa como la española poseen licencias de acceso local vía radio, en el último caso a través de Banda 26, filial del grupo.

Para más información: www.jazztel.com
Relaciones con Inversores
Tel: 34 91 291 7200
Jazztel.IR@jazztel.com

Andrew Hazell
Relaciones con la prensa
Tel: 34 91 131 9570

Esta nota de prensa no constituye una oferta de venta de valores en los Estados Unidos o en cualquier otro lugar. Cualesquiera valores a ser ofrecidos en el futuro no pueden ser ofrecidos ni vendidos en los Estados Unidos salvo que sean registrados conforme a la United States Securities Act de 1933 o se pueden beneficiar de una exención de los requisitos de registro de dicha norma. Cualquier oferta pública de valores a realizar en los Estados Unidos se hará bajo los términos de un folleto que debe obtenerse del emisor y que deberá contener información detallada sobre la compañía y el equipo directivo, así como informes financieros.

Esta nota de prensa contiene proyecciones de futuro sujetos a incertidumbres y riesgos significativos. Dichas proyecciones se realizan sobre la base de las normas de salvaguarda contenidas en la Private Security Litigation Reform Act de 1995. Los resultados podrían ser sustancialmente diferentes de los sugeridos o descritos en dichas proyecciones debido a los riesgos e incertidumbres asociados a la recapitalización y a nuestro negocio, que incluyen, entre otros, el desarrollo tecnológico y competitivo, riesgos asociados al crecimiento de la Sociedad, retrasos en la construcción, el desarrollo de los mercados en que opera la Sociedad, riesgos regulatorios, dependencia de nuestros clientes principales y sus pautas de consumo, las condiciones económicas generales, la disponibilidad de financiación y otros riesgos que se resumen en la documentación remitida por la Sociedad a la Securities and Exchange Commission estadounidense, incluido su informe anual en formato 20-F y sus informes en formato 6-K, y a otras autoridades regulatorias europeas.